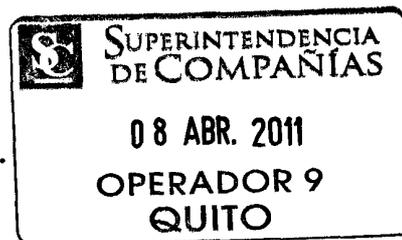


Quito, 16 de Marzo del 2.011

Señores

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALPOKY S. A.

Presente.-



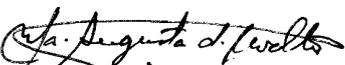
De mis consideraciones:

Para su conocimiento y aprobación, dando cumplimiento a las normas del Art. 279 de la Ley de Compañías en vigencia, me permito poner a consideración de los señores accionistas de la compañía ALPOKY S. A., el respectivo informe de labores del ejercicio económico que corresponde al año 2.010, en mi calidad de Comisario principal, en los siguientes términos:

1. He podido verificar que la compañía lleva sus libros, correspondencia y registros contables, de conformidad con lo que disponen las disposiciones legales vigentes.
2. La empresa durante el ejercicio económico del 2.010, no ha tenido situaciones de relevancia, puesto que se ha continuado con el negocio básico de renta de inmuebles, dedicando parte de sus actividades a la administración y mantenimiento de sus inmuebles, dentro de los términos normales para este tipo de negocios; por lo tanto, no amerita un informe especial o adicional, ya que, todo su trabajo ha sido normal durante todo el año.-
3. La compañía lleva su contabilidad de conformidad con las prácticas y procedimientos aceptados en el medio y muy especialmente, en base de lo que ordenan las disposiciones legales aplicables al caso y, en particular, acatando lo dispuesto por la superintendencia de Compañías al respecto, razón por la cual los registros contables y financieros, reflejan la situación real de la empresa.
4. Durante el ejercicio de mis labores, por parte de los empleados y administradores de la empresa, ha existido la mejor colaboración y diligencia, por lo que dejo constancia de mi agradecimiento.-
5. Los estados financieros, balances, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes al ejercicio económico 2.010, entregados a los accionistas para su análisis y estudio, los he revisado personalmente, a los cuales no hay observación alguna que deba realizar.-

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas y agradezco la confianza brindada a mi gestión.

Muy atentamente


María Augusta Narváez

